

## CONSTITUCION MÉDICA.

En las actas de la Sociedad se lee lo siguiente:

SESION DEL DIA 4 DE JULIO DE 1866.—PRESIDENCIA DEL SR. JIMENEZ.

«El señor presidente.—Ha visto en su práctica que continúan las afecciones gastro-intestinales, y entre ellas los vulgarmente llamados *misereres*, algunos de los cuales son notables por su gravedad. Le ha llamado la atencion el observar en estas últimas semanas, y sucesivamente, cuatro casos de *zona* bien caracterizada: se ha presentado en adultos, acompañada y seguida de dolores profundos y vivos y casi sin calentura. Ha notado tambien enfermedades de garganta, faringitis de alguna gravedad ya simples ó pultáceas y en general febriles: algunos casos de viruelas y otros de sarampion. Continúan las pleuro-neumonías graves y difíciles de diagnóstico por los signos físicos, pues comienzan centrales y por lo comun han terminado por supuracion.

«El Sr. Touraine.—Ha visto dos casos en que habia algunos síntomas de colerina, como vómitos, enflaquecimiento rápido, etc., pero sin deposiciones de carácter coleriforme: han cedido pronto á la ipecacuana y otros medios, pero la convalecencia ha sido larga. Algunos casos de ictericia se han presentado igualmente á su observacion.

«El Sr. Villagran.—Ha visto tambien misereres graves, uno de ellos terminado por la muerte en el mismo dia. Ha tenido ocasion de observar un hecho notable y es el siguiente: Un español entró al hospital atacado de faringitis aguda terminada por un absceso que abrió el Sr. Villagran, y del que salió una gran cantidad de pus muy fétido: á las cuatro de la mañana siguiente murió el enfermo con síntomas asfíxicos. Hecha la inspeccion, se encontró que el absceso se estendia hasta la base del cráneo, y contenia un número muy considerable de gusanos grandes (larvas de moscon), que se conocia se habian desarrollado algunos dias antes. Uno de ellos, que se encontró en la laringe, causó probablemente la muerte del enfermo por asfixa.

«El Sr. Touraine.—En las tierras calientes, y particularmente en Córdoba, ha observado en los soldados del ejército frances el desarrollo de gusanos en la nariz que son producidos por una especie de mosca verde. El taponamiento de la nariz con hilas empapadas en cloroformo ha hecho desaparecer el mal, matando á todos los gusanos.»

SESION DEL 1º DE AGOSTO.—PRESIDENCIA DEL SR. JIMENEZ.

El Sr. Jimenez, D. Miguel. Ademas de las afecciones gastro-intestinales que han dominado aún, he notado que vuelven á presentarse las intermitentes como en el año anterior, particularmente en personas que habitan en las inmediaciones del lago de Chalco. Algunas de ellas han sido graves y han resistido á las

dosis cortas del sulfato de quinina. En uno de sus enfermos del hospital de San Andres, con solo dos meses que las tuvo, le han producido una caquexia pantanosa muy notable como se observa en las de Tierracaliente. Se le han presentado con frecuencia en estos dias bastantes casos de oftalmía, particularmente en los niños, pero en lo general han cedido con facilidad.

El Sr. Touraine. Ha notado en el mes que acaba de pasar, la desaparicion de la diarrea en las tropas que han estado á su cargo. Las intermitentes traídas de Tancasnequi y Tampico, han reincidento presentándose la anemia y resistiendo á uno y medio gramos de sulfato de quinina. Ha visto tambien algunas bronquítis y un caso de viruela.

El Sr. Leguía. Le parece digno de comunicar á la Sociedad un caso que ha tenido, y que vió con él el Sr. Carpio. Se trata de un jóven de 30 á 40 años que gozaba buena salud, y quien en fines de Junio, comenzó á tener inapetencia, á perder las fuerzas y el color, sin que pudiera esplicarse este desórden en su salud. Tres semanas anduvo en la calle sin tener otros síntomas; pero despues empezó á sentir vértigos, primero ligeros y luego graves, hasta el grado de que uno lo hizo caer al suelo. Examinado de nuevo el enfermo por el Sr. Leguía, lo encontró con un aspecto jaquéctico y una anemia profunda que producía un ruido notable en la region supraclavicular; pero la esploracion prolija de los diversos aparatos y funciones, no manifestaban otra alteracion ni esplicaban los síntomas observados. Una nueva y fuerte lypotimia que se presentó al sentarse el enfermo le hizo venir al Sr. Leguía la idea de que se trataba de una hemorragia interna, diagnóstico que se confirmó á poco rato sobreviniendo un vómito de sangre aunque en pequeña cantidad. Aunque ignorando el punto de partida, se trató como hemorragia, administrando limonadas, nieve y un laxante, con lo que arrojó grandes cantidades de sangre que indicaban que hacia dias se estaban verificando pequeñas hemorragias. Algunos dias despues vino calentura, y consultado entonces el Sr. Hidalgo temió éste que se tratara de una intermitente. Se administró la quinina por lavativa y no se modificó la enfermedad; pero la calentura cedió y el enfermo mejoró notablemente, cuando se dió por la boca en dosis de doce granos diarios en una sola toma en un trago de café. Al alimentarlo soportó bien los primeros alimentos, pero despues se quejó de malestar de estómago despues de la comida, y abatimiento general de las fuerzas; pero el exámen del vientre nada indicó. Creyó el Sr. Leguía que se trataba ó de una convalecencia difícil, ó que volvía el elemento intermitente, y administró de nuevo el sulfato de quinina y se alivió el enfermo. Conocido el hecho, falta la interpretacion de los síntomas. ¿Era una intermitente hemorrágica perniciosa? no lo cree el Sr. Leguía, pues no tuvo la enfermedad la marcha ni la malignidad de una perniciosa. Pero los miasmas polustres pueden producir una cloro-anemia y una hemorragia latente y prolongada, y esto quizá sucedió en este enfermo.

El Sr. Hidalgo Carpio. Ya habia llamado su atencion la palidez del enfer-

mo (á quien había encontrado en la calle) y que era análoga á la que se presenta bajo la influencia palustre. Cuando lo vió en consulta encontró el pulso filiforme, abatimiento de fuerzas, enfriamiento y demas síntomas de hemorragia interna. Creyó, sin embargo, que se trataba de una intermitente perniciosa y que el enfriamiento era ya el primer periodo de ella. Al tercer dia de esto y cuarto de la hemorragia sobrevinieron calentura, delirio maniaco que aparecía con regularidad, sobre todo, en la noche y fuerte sudor. Creyó el Sr. Hidalgo que la hemorragia quizá impedia la manifestacion de los síntomas (calentura y sudores) de la intermitente, pero cesando aquella estos se presentaban. Este mismo fenómeno habia notado ya en otro enfermo de intermitente perniciosa hemorrágica que asistía el Sr. Villagran. Ha visto tambien una intermitente simple hacerse perniciosa por haberse abandonado el enfermo ó por haberse bañado. Quizá en el caso del Sr. Leguía por haberse abandonado el enfermo se hizo la intermitente perniciosa y no obstante esto el sulfato de quinina la curó.

El Sr. Clement. El carácter pernicioso de una intermitente depende de la mayor gravedad que presenta, así como se dice de una fiebre de otra clase que es perniciosa porque sus síntomas tienen mucha gravedad; pero las intermitentes que tienen este carácter terminan fatalmente á los tres ó cuatro accesos, Hay otras que por estar enmascarados sus síntomas llaman *larvadas*, y quizá á estas pertenecía mas bien la de que se trata.

---

#### REMITIDO.

De un importante y estenso trabajo del Sr. Hidalgo Carpio, relativo á la historia de la Sociedad Médica de Beneficencia de México, se ha formado, por acuerdo de su Junta directiva, el siguiente resumen que ofrece interes para el público.

«El Sr. D. Ramon Alfaro concibió el proyecto feliz de establecer una Sociedad de los médicos y farmacéuticos de la capital, con el nombre de «Sociedad de socorros mútuos.» A fines del año de 1851 comunicó esta idea á la Academia de confraternidad que existía entonces, la que habiéndolo examinado le dió su aprobacion. El 2 de Enero de 1852, el Sr. Alfaro se reunió con el número de socios que habia podido atraer con la persuasion y la amistad, y en esa primera sesion que tuvieron, todos apoyaron el proyecto, y se nombró para formar las bases de la Sociedad una comision compuesta de los Sres. D. Pablo Martinez del Rio, D. Manuel Romero, D. Agustin Arellano, D. Matías Béistigui, D. José Becerril, y D. Luis Carrion, recayendo el cargo de presidente en el primero y de secretario en el último. Quedando esta comision constituida en Junta directiva, nombró tesorero al Sr. D. Leopoldo Rio de la Loza por renuncia del Sr. Becerril, y formó el reglamento de la Sociedad Médica de Beneficencia, bajo las mismas bases aprobadas en junta general. Trein-